

## **ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD LIMITDA**

### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

---

En Quito el día 29 febrero 2016 en el domicilio social de la sociedad ubicada en la calle Bossano No. 551 y Coronel Guerrero, Edificio Alta Vista, se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión.

Se procede a la elaboración de la lista de accionistas, resultando:

- ROSA MATILDE GUERRERO M. Titular de 48% del capital social.
- RUTH PATRICIA ARREGUI SOLANO titular de 48% del capital social.
- ANGELA MAYA NARANJO titular del 4% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes y socio representado, socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la dirección de Rosa Matilde Guerrero M., actuando como secretaria.

**PRIMERO: Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio:** Se acuerda aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance general correspondientes al ejercicio 2015. La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo positivo, de US\$ 1362.06 aprobándose esta información por la actividad económica realizada en el período mencionado.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende la sesión, procediendo la señora secretaria a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por la señora secretaria, con visto bueno de las presentes

**APROBADO**

**Rosa Matilde Guerrero**

SECRETARIA

